

Pescadores alineados para frenar pesca ilegal de flotas chinas

Luego de las múltiples protestas organizadas en octubre del 2015 por la Agrupación Gremial de Pescadores de la Región de Coquimbo por la presencia de barcos chinos en las costas presuntamente sustrayendo jibia de manera ilegal. Hoy, más de 50 organizaciones de América Latina, Europa y Norteamérica exigen medidas urgentes que regulen la pesca en aguas internacionales del Pacífico Sur, donde opera principalmente la flota china.

Por Javiera Escudero.

La movilización regional fue encabezada por Germán Soto, representante del Comité de Manejo de la Jibia de la Cuarta Región, quien destacó que las demandas locales lo-

graron trascender fronteras.

«Ahora se está analizando a nivel internacional. Varios países enviaron cartas sobre el asunto y están exigiendo que estos barcos salgan más afuera», afirmó Soto.

El dirigente explicó que

la articulación se realizó a través de los comités de manejo de la jibia a nivel nacional y de la organización internacional Calama Sur. «Por intermedio de ellos, que también nos representan a nivel internacional, se hace una vez al año una cumbre. Este año será en marzo, en Panamá, y ahí se van a presentar estas mociones para que se tomen en cuenta», señaló.

Durante febrero ya se realizaron reuniones en distintos puntos del Pacífico Sur, donde se acordó impulsar una declaración conjunta ante la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS).

El calamar gigante es uno de los recursos pesqueros más relevantes del mun-



do, con capturas anuales que superan el millón de toneladas. Entre 2019 y 2023, Perú concentró el 51% de los desembarques, China el 41% y Chile el 7%.

En Chile, la pesca se desarrolla principalmente en

aguas jurisdiccionales con sistemas de manejo, con cuotas vedas reproductivas. Sin embargo, en aguas internacionales del Pacífico Sur persiste un régimen de acceso abierto que permite operar sin límites de captura.